

# SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS UALSOSTENIBLE



## 1. ¿QUÉ OFRECEMOS?

El Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes de la Universidad de Almería, a través de la Unidad de Sostenibilidad y UALDEPORTES, pone a disposición de la comunidad universitaria un servicio de préstamo de bicicletas. Este servicio está diseñado para facilitar los desplazamientos al campus y fomentar el uso de transporte sostenible.

## 2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El préstamo de bicicletas está destinado exclusivamente a los miembros de la comunidad universitaria que pertenezcan a los siguientes grupos:

- **Estudiantes** matriculados en estudios oficiales de grado, posgrado o doctorado reconocidos por la Universidad de Almería, así como **Estudiantes de programas de movilidad**, tanto nacionales como internacionales, con matrícula vigente en la Universidad de Almería.
- **Personal técnico, de gestión, de administración y servicios, así como personal docente e investigador** de la Universidad de Almería o de otras universidades que participen en programas de intercambio, movilidad o estancias de investigación.

## 3. REQUISITOS

Para solicitar el préstamo temporal de una bicicleta, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Pertener a alguno de los colectivos mencionados en el apartado 2.
- **Tarjeta Deportiva PLUS** de UALDEPORTES en vigor desde el momento de presentación de su solicitud.

#### 4. SISTEMA DE PRÉSTAMO

Se dispondrá de un total de **45 bicicletas** (30 de talla M y 10 de talla L), que serán entregadas en préstamo durante los períodos establecidos en cada convocatoria.

Una vez cerrado el plazo de solicitud:

- Si el número de solicitudes es **igual o inferior a 45**, las bicicletas se asignarán por orden de recogida, permitiendo a cada solicitante elegir la talla disponible en el momento de la entrega.
- Si el número de solicitudes **supera las 45**, se realizará un **sorteo** para determinar las personas beneficiarias. Una vez realizado el sorteo se asignarán por orden de recogida, permitiendo a cada solicitante elegir la talla disponible en el momento de la entrega.

El préstamo es **gratuito**, aunque será necesario abonar una **fianza de 100 €**. UALDEPORTES habilitará el pago de la fianza a través de su aplicación de gestión **i2a-Cronos**, debiendo ser abonada como requisito previo a la entrega de la bicicleta.

Una vez abonada la fianza, en el momento de la entrega de la bicicleta, el beneficiario firmará el “Documento de Aceptación”, que incluirá la aceptación, entre otras, de las siguientes obligaciones:

- Hacer uso de la bicicleta de manera personal e intransferible, no pudiendo ceder en ningún caso, el uso de la misma a otro usuario.
- Usar la bicicleta de manera habitual para desplazarse al Campus de la UAL.
- Seguir las normas básicas de circulación y uso de medios de seguridad adecuados durante el uso de la bicicleta.
- Responsabilizarse de la guarda y custodia de la bicicleta, así como velar por la integridad y cuidado de la misma.
- Devolver la bicicleta en perfectas condiciones de uso y dentro del plazo comunicado, aceptando las penalizaciones correspondientes, a través de la fianza abonada.

# PRÉSTAMO DE BICICLETAS UALSOSTENIBLE

## CONDICIONES DE PRÉSTAMO



### DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN

---

**PLAZO DE PRÉSTAMO:** Desde fecha entrega hasta 30 de junio de 2025

**PLAZO DE DEVOLUCIÓN:** Del 30 de junio al 4 de julio de 2025

**NOMBRE Y APELLIDOS** .....

**D.N.I.**.....

**DOMICILIO** .....

**TELÉFONO** .....

**CORREO ELECTRÓNICO** .....

**A RELLENAR POR UALDEPORTES:**

*BICICLETA Nº*

*ENTREGADA POR:*

*FECHA DE ENTREGA:*

*FECHA DE DEVOLUCIÓN:*

*RECOGIDA POR:*

# CONDICIONES GENERALES

## Requisitos del usuario

Estar en posesión de la Tarjeta Deportiva PLUS en vigor durante la totalidad del periodo de préstamo.

Poseer las nociones y aptitudes físicas básicas necesarias para el manejo y circulación vial en bicicleta, garantizando así un uso seguro y adecuado conforme a la reglamentación vigente.

## Responsabilidad del usuario

La bicicleta quedará bajo su responsabilidad durante todo el período de préstamo.

Se compromete a su cuidado, vigilancia y mantenimiento, asegurando su correcta conservación.

Asume la custodia de la bicicleta, adoptando las precauciones necesarias para prevenir robos o hurtos, incluyendo el uso en todo momento, de sistemas antirrobo adecuados.

Deberá aparcar la bicicleta en sitios seguros, recomendándose el uso de aparca-bicis con jaulas o aparcamientos vigilados.

## Condiciones de uso

La bicicleta sólo podrá utilizarse para desplazamientos personales y de manera intransferible.

No podrá cederse, prestarse, alquilarse ni venderse a terceros.

Su uso debe ser adecuado, evitando terrenos inapropiados, ya que el modelo entregado está diseñado exclusivamente para uso ocasional en carriles bici y/o terreno pavimentado.

Se deberá devolver en las mismas condiciones en que fue entregada, tanto en aspecto estético como en limpieza y funcionamiento.

## Normativa y sanciones

El usuario es responsable de cumplir todas las normativas vigentes en materia de circulación en bicicleta establecidas por las autoridades competentes.

En caso de pérdida o robo, deberá presentar en **UALDEPORTES** una copia de la denuncia interpuesta ante la autoridad competente en un plazo máximo de 24 horas. Esto supondrá la pérdida automática de la fianza, además de posibles sanciones como la baja inmediata y futura inhabilitación para obtener la **Tarjeta Deportiva PLUS**.

## Fianza y devolución

Para retirar la bicicleta, el usuario deberá abonar una fianza de **100 €** a través de la aplicación de gestión utilizada por **UALDEPORTES**.

Esta fianza podrá utilizarse para cubrir posibles daños o desperfectos ocasionados durante el préstamo, los cuales serán evaluados por empresas especializadas en mantenimiento de bicicletas.

El diagnóstico técnico de los daños, incluyendo su valoración, será documentado e informado al usuario, quien deberá aceptar las penalizaciones correspondientes, siempre proporcionales a los gastos de reparación.

La bicicleta podrá devolverse en cualquier momento dentro del plazo de préstamo, pero la evaluación de su estado y la posible devolución total o parcial de la fianza solo se gestionará al finalizar el período establecido.

## Aceptación de las condiciones

La firma de este documento implica la aceptación íntegra del contenido del presente documento.

En caso de incumplimiento de cualquiera de los compromisos adquiridos, la **Universidad de Almería** tendrá derecho a exigir la devolución inmediata de la bicicleta

He leído y acepto las presentes condiciones para la adjudicación del préstamo de bicicletas promovido por la UALSOSTENIBILIDAD y gestionado por UALDEPORTES a través de la Tarjeta Deportiva PLUS.

En Almería, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo. \_\_\_\_\_